

89215

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

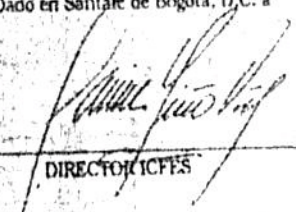
Teniendo en cuenta que:

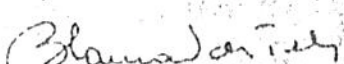
Efrén Cortés

Identificado con cc. 80.274.294 y número de Registro SNP
VG195 0218109 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de
Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico,
realizado el 3 de Junio de 1995, de acuerdo con lo establecido
en el Decreto 2225 de 1993.
Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C. a 28 de Septiembre de 1995


DIRECTOR ICFES


SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

ANOTADO AL FOLIO

DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS N°

"NO REQUIERE REGISTRO - DECRETO
1911 DE 1991"



INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

**RESOLUCION No. 2103
DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1995**

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

**EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR**

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2225 DE NOVIEMBRE DE 1993, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES REALIZO EXAMENES PARA LA VALIDACION DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS O ACADEMICO EN UN SOLO EXAMEN, DURANTE LOS DIAS

3 Y 4 DE JUNIO DE 1995

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior.

RESUELVE:

ARTICULO 1o - Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo examen.

NOMBRE

CORTES EFREN

IDENTIFICACION

80274294 REGISTRO SNP VG195 0118109

ARTICULO 2o - La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

(Fdo.)

JAIME NINO DIEZ

Director ICFES

(Fdo.)

BLANCA OTALORA DE TELCH

Subdirector Servicio Nacional de Pruebas

(Fdo.)

EDUARDO NORIEGA DE LA HOZ

Secretario General

Es copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICFES

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS.

0129411